

INSTITUTO
SUPERIOR DE



PROFESORADO Nro. 3

"EDUARDO LAFERRIERE"

VILLA CONSTITUCION

Nro. 14

05-09-94

PERSONAL DIRECTIVO

INSTITUTO SUPERIOR DE PROFESORADO Nro. 3

"EDUARDO LAFERRIERE"

DIRECTOR:

Prof. YOLANDA BERARDI

REGENTE:

Prof. BERTA W. DE MOLINAS

RESPONSABLE :

Departamento de Historia
Prof. CRISTINA ARRONDO

DIAGRAMACION:

Prof. JUAN A. E. GONZALEZ

HISTORIA

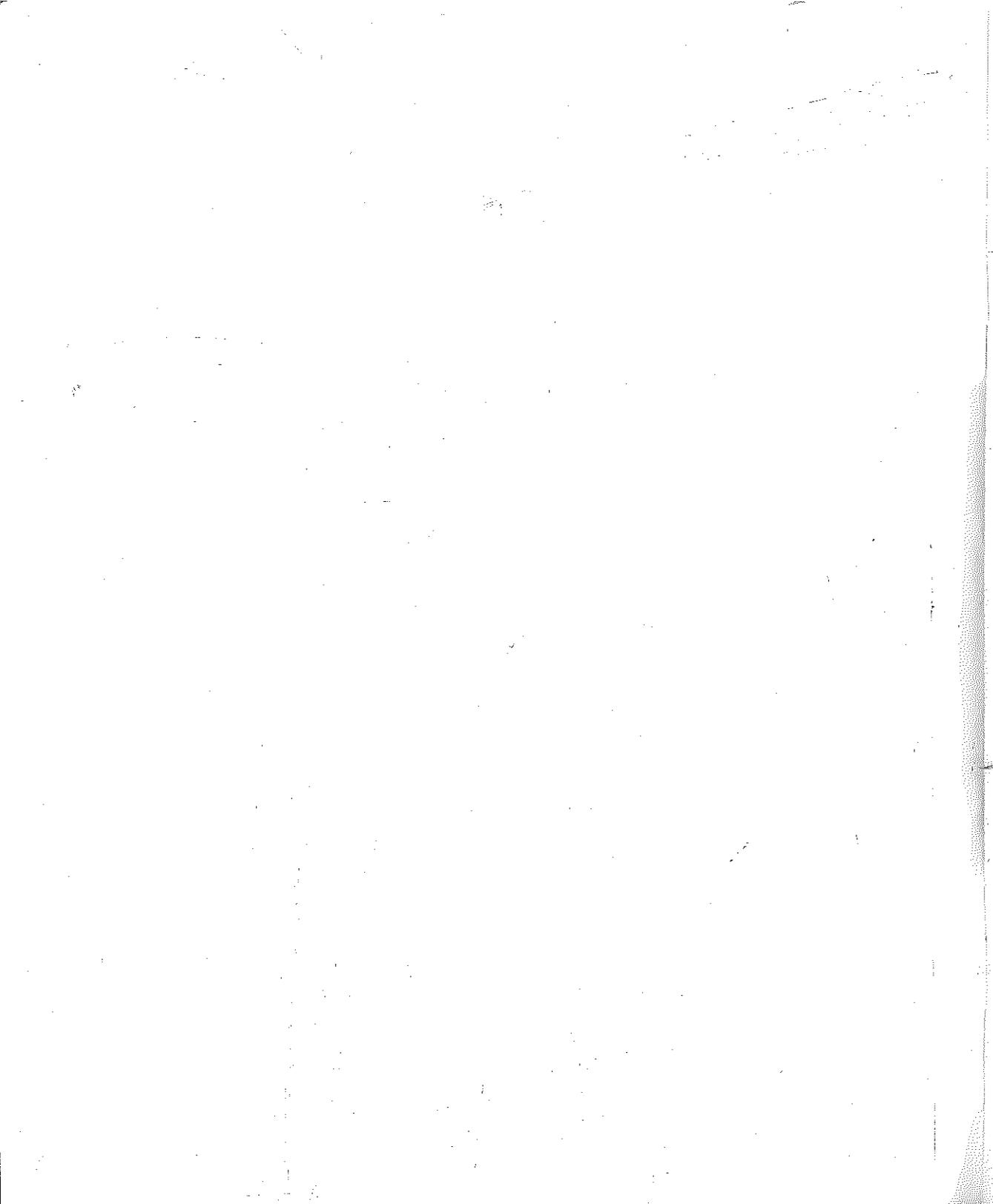
REGIONAL

DEPARTAMENTO DE
HISTORIA

UNA MIRADA SOBRE LOS INCAS. LA ORGANIZACION DEL
ESPACIO EN EL REINO LUPACA
DURANTE EL DOMINIO INCA (1450-1567)

ERNESTO JORGE RODRIGUEZ

Villa Constitución 1994



¿ Por qué crees que vivimos en los Flats en el viento
y en el polvo? ¿ Quién nos hechó del distrito seis?
¿ Quién nos quitó el derecho a votar? ¿ Quién nos
jode desde el día en que nacemos? ... ¿ Quién hace
las leyes? No pueden hacer esto, no pueden hacer
aquello. Vamos, te estoy preguntando.

(André Brink. El muro de la plaga. Bs.As., Javier
Vergara Editor, 1986. pag. 205).

INTRODUCCION:

Este trabajo fue escrito en 1990 para el seminario "Organización del espacio" dictado por Pablo Costantini en la Universidad de Luján. Por razones de espacio, en esta ocasión solo presentamos una síntesis del texto original, del cual suprimimos también -muy a nuestro pesar- el aparato crítico.

El trabajo de 1990 constituyó el último de los seminarios requeridos para la licenciatura de Historia...y no fue por casualidad. El temor a lo desconocido y al ridículo hicieron que fuera postergándolo mes tras mes hasta que llegó el día en que leyendo la novela de André Brink me encontré con las preguntas del negro sudafricano Mandla, uno de sus personajes. El intentar responder esas preguntas orientó mi esfuerzo por dilucidar como se organiza el espacio y me brindó la categoría de análisis que guía este trabajo: el poder, entendido éste como la capacidad del grupo dominante de apropiarse y/o gestionar el excedente.

Esta monografía tiene dos objetivos: por un lado, explicar como fue organizado el espacio en el reino lupaca durante la dominación incaica y, por el otro, -aceptando que las relaciones de poder son una variable analítica que nos permite aplicarla a cualquier ámbito territorial, sea en el tiempo, sea en el espacio- que el resultado de esta investigación sirva de respuesta a las preguntas de Mandla.

La información requerida para responder las problemáticas planteadas las obtuve de las consultas bibliográficas, especialmente de los trabajos de Nathan Wachtel y John Murra pero fundamentalmente, del análisis de una única aunque prolífica fuente documental: la "Visita hecha por Garcí Diez de San Miguel en el año 1567". Estos últimos dos hechos, el utilizar una sola fuente y su subjetividad -la información sobre los lupaca nos llega a través de la visión de un español- relativizan la validez y generalidad

de los resultados de esta investigación.

En la visita, Garcí Díez de San Miguel realizó entrevistas en base a un preciso cuestionario cuyo objetivo principal era averiguar la cantidad de indios que había en la provincia de Chucuito y las actividades económicas que desarrollaban para que, en base a esos datos, se fijara la tasa del tributo que los lupaca podrían pagar a la corona.

Por último, aunque no es ese el lugar que ocupa en mi corazón, deseo agradecer a María Elena "Pila" Vela por todo el esfuerzo que realizó para enseñarme muchas de aquellas escasas cosas que he aprendido.

Villa Constitución, 28 de julio de 1994

DESARROLLO:

Después de la caída del imperio Wari (siglo XI), en el Perú se produjo el renacimiento de las nacionalidades regionales que dieron origen a nuevos estados que crecieron de acuerdo a sus posibilidades económicas.

En torno al lago Titicaca este proceso fue un poco más tardío porque la continuidad de la tradición Tiwanaku frenó el surgimiento de pequeños reinos como el de los lupaca, pacajes y collas. El apogeo de las ciudades caracterizó a esta época. El grupo dominante residente en esos centros urbanos diseñó un modelo de apropiación que permitió que el excedente del campo fluyera hacia las ciudades; pero tanto la base económica como la población continuó siendo predominantemente rural.

Los incas organizaron su estado sobre esta larga tradición de orden urbano de modo que adaptaron a las necesidades propias del nuevo imperio toda la experiencia acumulada. A pesar de la conquista inca, las instituciones y los valores andinos anteriores continuaban y conservaban su vigor. Mientras fueran trabajadas las tierras del Sol y las del Inca, o sea, mientras el campesinado autosuficiente se mantuviera ligado al estado por una red de obligaciones religiosas y seculares, los incas no necesitaron entrometerse mucho en la organización interna de los pueblos conquistados. Estos conservaron sus dioses locales, las formas propias de tenencia y redistribución de tierras, así como las medidas tradicionales para asegurar el bienestar de una sociedad agrícola organizada en torno al parentesco.

Según la leyenda, los lupaca fueron conquistados por Wiracocha (?/1438), aunque más probablemente fuera su hijo Cápac Yupanqui, alrededor del año 1450, el que conquistó el Altiplano, sometiendo a los lupaca, a los collas y a otras tribus que vivían a orillas del Titicaca. Este dominio no habría sido definitivo porque otros reyes cuzqueños debieron reconquistar o consolidar su poder. El último alzamiento lupaca se produjo durante el reinado de Túpac Inca Yupanqui. Los indios del Titicaca aprovecharon el desastre de una expedición contra los anti, en la selva amazónica, para organizar

un levantamiento paraimará, que fracasó. La reconquista de Chucuito en 1480, centro de la sublevación, marcó el fin de la rebelión y, a la vez, la consolidación del poder y la autoridad inca, que se materializó en la conquista de nuevos espacios. Esta resistencia de los indios del Titicaca habría motivado que uno de los pocos casos de colonias incas en que intervinieron auténticos miembros de linajes reales, la enviada a los santuarios de Capachica (N.O. del lago) persiguiera un objetivo religioso y militar, actuando como elemento intimidatorio y de control de cualquier intento de rebelión de los indios de la región. Así, los sacerdotes, con el pretexto de atender a las huacas, cumplían también la función de soldados, mientras que los santuarios, la de guarnición.

Por el contrario, de acuerdo a otras informaciones, los miembros de la dinastía Cari de los lupaca eran "leales" al inca y recibieron responsabilidades gubernamentales más allá de su dominio étnico tradicional. Al respecto, el centenario curaca Francisco Vilcacutipa indicaba que el cacique Apo Cari del reino de los lupaca gobernaba, como representante del inca, desde el Cuzco hasta Chile. Dentro de las obligaciones impuestas por los incas a los lupaca se encontraba seguramente, la de mantener en su jurisdicción el dominio cuzqueño. Así encontramos que hacia los primeros días de la invasión europea, dirigidos por su cacique Cari Apaxa, los lupaca aparecían hostigando a sus antiguos enemigos y también de los incas, los hatun colla.

Bajo la dominación inca, la ubicación geográfica de los lupaca también pudo coadyuvar para que la dinastía Cari gozara de una situación de privilegio debido a que el estado cuzqueño, fuertemente ligado al Titicaca desde milenios atrás, siempre reconoció que allí estaban sus fuentes primarias. Por eso, en el origen de la clase dominante inca aparecía el gran lago sagrado como pacarina (lugar de nacimiento) de sus fundadores y aún de sus dioses. Manco Cápac y su esposa Mama Ocllo salieron de sus aguas para fundar el Cuzco por orden del sol (Inti). En cambio, los Huari, viejos opresores de los incas, identificados con el Apurímac y el Pampas eran despreciables enemigos.

El medio decisivo donde se desarrolló el reino lupaca estaba constituido por el interpenetramiento de la puna o altiplano y la quishua o sierra. La primera, una alta estepa fría y seca, rodeaba el lago; alcanzando alturas superiores a los 3800 metros. La sierra estaba constituida por las laderas de los valles altos y de las partes más bajas y más protegidas de la puna. En esta zona crecían unas gramíneas que permitieron la cría de animales y, aunque el lago —de una profundidad aproximada de 300 metros— ejercía sobre el clima un efecto moderador, el cultivo de maíz era imposible en estas altas tierras.

Los lupaca también controlaron tierras en la costa y en los valles cálidos de la sierra. Esta posibilidad de acceder a distintos ecosistemas permitió el surgimiento de dos tipos de producción agrícola. El primero, de subsistencia, estaba basado en el cultivo de plantas domesticadas en la región (papa, quinua, cañagua), trabajosamente adaptadas a las condiciones andinas y que formaron parte de la alimentación de los lupaca. Estas plantas eran cultivadas por los campesinos de la comunidad rural autosuficiente (ayllu) —como parte de un sistema de tenencias étnicas— con herramientas tradicionales: un azadón de madera provisto de una lámina de cobre o bronce llamado aclla. Estos cultivos dependían del agua de lluvia y los campos exigían un reposo periódico porque como los ríos corrían hacia abajo, la irrigación resultaba difícil. Este sistema sobrevivió a pesar del dominio inca porque los cuzqueños no podían afectar seriamente la autosuficiencia campesina. El segundo tipo de producción agrícola era un sistema estatal orientado hacia la creación de un excedente. Más reciente, estaba basado en el maíz. Promovido por el estado, su cultivo necesitó regadío, andenes y abonos para sobrevivir en las circunstancias andinas. Para producirlo se utilizaba como fuerza de trabajo indios mitimás y yanás, los cuales eran enviados a la costa o a los valles fértiles en donde constituyeron dos tipos de colonias: una, las estatales, cuya producción era destinada a satisfacer las necesidades del Tawantisuyu y; la segunda, las étnicas, que producían para sus parientes.

No obstante, el espacio del reino lupaca estaba muy poco valorizado. Los cultivos que más le interesaban al estado allí no prosperaban; el oro y la plata para efectuar los dones al inca debían obtenerlos por medio de mitimás en Chuquiáhu, en Samancha y en Porco. El único mineral que se encontraba, era muy utilizado por los lupaca y circulaba masivamente por la región era el cobre. Además, no había montes, por lo cual los indios debían ir a buscar la madera para construir sus casas y parte de la leña para uso del hogar, a treinta o cuarenta leguas, especialmente a Larecaja y Moquegua.

La principal riqueza de los lupaca era la alpaca y la llama, animales que constituían, junto con los cultivos propios de la región, la base de su alimentación. Si bien los incas consideraban a la carne como un sustento de lujo y prohibían matar a los animales sin permiso del rey o de su representante local, en la zona del lago debió resultar difícil restringir su consumo porque había gran cantidad de ganado, era amplia su distribución entre la población y porque los lupaca no contaban con otro alimento alternativo, seguro y en cantidad abundante como para asegurar la reproducción material de su existencia.

Las llamas y las alpacas también componían la principal "hacienda" de esos indios porque eran convertidos en otros bienes y porque podían ser utilizados como reserva para épocas de malas cosechas. Los lupacas obtenían maíz, ají y coca -otro producto relacionado con el ceremonial- a cambio, principalmente de los frutos de la actividad ganadera: animales, lana y charqui. También ofrecían chuño y cuando tenían, ropa. Aquellos indios que nada tenían para ofrecer a cambio de los productos que necesitaban, los obtenían trabajando en la costa y en los yungas.

Pero también el desarrollo de la ganadería estaba expuesto a una serie de dificultades. Una sarna llamada carache provocaba gran mortandad entre los animales. Además, la reproducción era muy lenta porque los animales tenían cría una sola vez por año y solo podían trasquilarse cada tres, tiempo en que la lana alcanzaba el largo óptimo para confeccionar tejidos de mejor calidad. Todas estas actividades eran desarrolladas por la etnia aymara,

grupo política, económica y socialmente más importante.

Por el contrario, los uros eran muy pobres, estaban bajo la jurisdicción de los caciques aymara y eran tratados despectivamente por la etnia dominante. Acerca de los uros no se puede precisar si se trataba de una etnia nativa sometida por los aymara o un estrato ocupacional bajo. De todos, sí resulta evidente que estaban dominados y explotados por los caciques. Tres testigos consultados por Garcí Díez de San Miguel coincidían en señalar que los aymara los tenían subyugados para utilizarlos como mano de obra. Justamente, era para beneficiarse con la fuerza de trabajo de los uros que los caciques los eximían del pago del tributo y no les permitían progresar. Estos indios pobres vivían en las islas y en las riberas de las lagunas. Solo unos pocos "ricos" tenían sementeras y ninguno poseía animales. Pero su dieta no se reducía únicamente a pescado y raíces de totora y quimillo porque estos productos podían intercambiarlos por otros alimentos.

Los aymara también constituían la etnia más numerosa. Según el último quipo realizado en tiempos del inca, el reino lupaca albergaba a unos 20.270 indios tributarios, de los cuales 16.151 eran aymara y solo 4.119 uros. Adoptando un promedio de cinco indios por cada tributario, obtendríamos que hacia la invasión europea, el reino lupaca contaba con unos 101.350 habitantes. No obstante, el número de tributarios debió ser superior, tal como se infiere de la declaración de Martín Cusi, cacique principal de la parcialidad urinsaya de Chucuito. Este indicaba que aunque los incas realizaban las visitas con mucho rigor, matando y atormentando a los indios, algunos se escondían y evadían así, el férreo control cuzqueño.

Esta población se hallaba distribuida en siete pueblos principales: Chucuito, Acora, Ilave, Juli, Pomata, Yunguyo y Zepita, así como en una gran cantidad de aldeas diseminadas por toda la ribera occidental del lago. Esta constelación de pequeños poblados, muchos de los cuales contaban con menos de diez casas, fue provocada por fenómenos de características diferentes: a) de producción y de defensa, b) demográfico y, c) económico.

a.1- Parte de las tierras de los lupaca debían permanecer en barbecho porque eran unas de las más estériles del Collao. Además, debido al curso de los ríos, el riego era casi impracticable y el abono -guano de la costa y excrementos de sus animales- resultaba poco fructífero. Pero a pesar de que las tierras debían descansar aproximadamente cuatro años después de cada cosecha, todos los indios tributarios disponían de abundante cantidad de tierras para sembrar papa, quinua y cañagua. Para que esto fuera posible, los lupaca debieron incorporar nuevas tierras en zonas cada vez más alejadas mediante la fundación de aldeas subordinadas al pueblo cabecera. Así, cada familia pudo tener asignada más de una chacra; una cuya tierra trabajaba y otra/s que permanecían en barbecho. Cada año, el cacique realizaba una reafirmación ceremonial del derecho que cada familia mantenía sobre sus tierras o reasignaba, según Polo y Huaman Poma, las tierras que habían estado descansando.

Estas chacras tenían límites bien precisos y los indios las habían heredado de sus padres y abuelos y las traspasarían a sus descendientes. El cacique realizaba visitas anuales con el objeto de controlar que ningún indio se hubiera entrometido en las tierras de otro. Cuando un indio moría y no tenía ningún heredero, el cacique repartía todas las tierras entre los miembros del ayllu al que pertenecía el difunto. Pero cuando no dejaba descendencia pero sí esposa, el cacique distribuía parte de las tierras para la viuda y el resto lo apartía, según las necesidades, entre los indios del ayllu al que pertenecía el indio muerto.

a.2- Asimismo, la escasa fertilidad del suelo incidió en la ubicación de las aldeas. Estas se establecían en tierras no cultivables, con frecuencia en crestas y salientes rocosas, con el objeto de aprovechar al máximo las escasas tierras fértiles. Por esto, las casas de las aldeas serranas se hallaban dispersas entre los campos y andenes. Esta ubicación de las aldeas coincidía con el objetivo militar de ser lugares fáciles de defender. Cuando los asentamientos estaban ubicados en un lugar llano tenían cerca alguna colina fortificada para defenderse en caso de necesidad. Cabría suponer que los lupaca tomaban estas precauciones defensivas porque mantenían una antigua

rivalidad con sus vecinos del norte, los hatun colla.

b- Al aumentar la presión demográfica, las comunidades debieron recurrir a nuevas tierras (menos fértiles y más alejadas) para satisfacer el incremento de su demanda y mantener de este modo, la paz social. Esto provocó el surgimiento de dos tipos de aldeas:

1- Las ubicadas en tierras aledañas al pueblo principal: como el nivel de las fuerzas productivas no había vedado a estos pueblos la posibilidad de apropiarse de nuevas tierras, al aumentar el número de indios de un ayllu, la comunidad pudo incorporar tierras no repartidas o desocupadas aptas para el cultivo, pero éstas estaban ubicadas cada vez a mayor distancia del pueblo cabecera. Así surgieron pequeñas aldeas satélites para albergar a los campesinos que cultivaban esas lejanas tierras.

2- Las ubicadas dentro de la provincia pero alejadas del pueblo principal: el establecimiento de este tipo de aldeas fue seguramente, más conflictivo que el de las anteriores porque llactas asentamientos que controlaban determinadas chacras subordinadas a un pueblo cabecera distante se hallaban en tierras próximas a otro pueblo cabecera. Por ejemplo, de Chucuito dependían dos pueblos, Chacapa y Quina, que estaban ubicados entre Zepita y Yunguyo. Lamentablemente, no es posible dilucidar como se delimitaban las zonas de influencia o las jurisdicciones correspondientes a cada pueblo principal así como tampoco, como se seleccionaba a los pobladores de estas aldeas.

c- Desde mucho tiempo antes de producirse la dominación inca, en la zona andina no existían prácticamente poblaciones adaptadas a un solo tipo de hábitad, en especial a causa de la multiplicidad de ecosistemas y de la gran proximidad entre unos y otros. Los contactos entre la Costa y la Puna fueron muy tempranos y no se limitaron al intercambio de productos alimenticios; también se produjeron intercambios tecnológicos y culturales. Los lupaca participaron de estos contactos; por un lado, desplazando parte de su población con el propósito de alcanzar una especie de autarquía vertical al acceder a los productos complementarios que producían sus pueblos ubicados camino a la costa (Sama, Moquegua, Torata, Onchura) y en los valles cálidos

de la sierra (Larecaja, Capinota, Chicanoma). Muy distantes del pueblo cabecera, entre 30 y 60 leguas, esas aldeas satélites estaban habitadas por indios de toda la provincia que se dedicaban al cultivo de maíz y coca, especies que no podían cosecharse en la alta y fría tierra de los lupaca. El maíz constituía para los incas un alimento noble, codiciado y festivo. En efecto, mientras comer papas era considerado como índice de baja posición social, el maíz se ofrendaba a los dioses, servía para efectuar dones, era preferido como alimento por el ejército y estaba vinculado a todos los rituales del ciclo vital: iniciación, matrimonio y muerte. Además, el estado estaba interesado en su cultivo porque utilizaba el maíz con fines militares, burocráticos y ceremoniales.

Esos siete pueblos cabecera que integraban el reino lupaca, así como todos los que dependían de ellos estaban divididos en dos parcialidades, cada una de las cuales obedecía a un curaca. Juli constituía una excepción. Era el único pueblo que estaba dividido en tres parcialidades. Además de las dos comunes anansaya y urinsaya, existía una llamada ayanca, producto de una escisión en la urinsaya; Cada una de estas parcialidades estaba gobernada por dos curacas. La división dual de la sociedad dependía de la visión del mundo inca e implicaba una significación religiosa, ordenaba los vínculos de parentesco que justificaban las relaciones de reciprocidad y estaba basada en la distribución del espacio.

Antes de la invasión europea, Apo Cari, cacique de la parcialidad anansaya de Chucuito gobernaba todo el reino como representante del inca. En 1567, un descendiente suyo, Martín Cari, aún era reconocido como curaca principal de toda la provincia y Martín Cusi, curaca de la parcialidad urinsaya de Chucuito, era el que le seguía en autoridad. Según los testimonios registrados en la visita realizada por Garcí Diez en aquel año, Martín Cari recaudaba el tributo de lamitad anansaya de Chucuito, integrada por 17 ayllus: 10 de indios aymara, 5 de uros y 2 de artesanos (uno de plateros y otro de olleros), pero también le tributaban las mitades anansaya de los otros siete

pueblos. Asimismo, Martín Cusi recibía el tributo de los 11 ayllus de la parcialidad urinsaya de Chucuito (de igual composición de la anansaya) y de las mitades urinsaya de los otros seis pueblos. No obstante, esta simetría no era estricta ni se cumplía en todos los pueblos de la provincia. En el de Acora, la parcialidad anansaya contaba con 11 ayllus y 38 pueblos mientras que la urinsaya solo tenía 9 ayllus y 36 pueblos. Pero aunque cada parcialidad tenía sus propias aldeas subordinadas, los indios de Acora reconocían que en algunos poblados que pertenecían a una parcialidad había indios de otra y que en cinco pueblos que estaban dentro de su distrito había indios que pertenecían a esa cabecera como a la de Chucuito, a la de Ilave y a la de otros pueblos.

Esta organización dual dividía a los pueblos pero no necesariamente a los ayllus. Por ejemplo, en Copi -pueblo de olleros dependiente de Chucuito- la organización dual no dividía a un único ayllu de artesanos como interpreta Nathan Wachtel sino que cada parcialidad controlaba un ayllu diferente.

Por derecho de conquista, el inca se consideraba propietario eminente de las tierras que pertenecían al reino lupaca y de todas las que constituían el tawantisyu. El emperador también se consideraba propietario de todo lo que en ella se encontraba: ganado, minas, aves, peces, etc. Pero los reyes cuzqueños no afectaron la autosuficiencia de las comunidades conquistadas apropiándose de la tierra, su principal medio de producción. No obstante, distribuyeron el territorio conquistado en forma tripartita, no equivalente: una parte para las necesidades del estado y del culto (minoritarias) y el resto para las comunidades. En Chucuito, cada parcialidad trabajaba 20 topos de tierra para el inca. Compárese la ínfima proporción que representa esta cantidad con respecto a los 16.151 topos (uno por cada tributario) que corresponderían tan solo a los aymara del reino. Pero aunque el estado inca contaba en Chucuito con escasa cantidad de tierras, disponía de una gran cantidad de ganado.

La importancia asignada al maíz por el estado inca determinó que todos los pueblos del imperio necesitaran disponer aunque sea un poco de ese precia-

do cereal. Por eso, el estado no solo proveyó medidas para que las comunidades que carecían de maíz pudieran establecer colonias en tierras aptas para su cultivo sino que también "apareó" administrativamente dos provincias, medida con la cual los incas no habrían hecho más que reconocer estatalmente e incorporar al sistema esa antigua relación de intercambio que ya mencionáramos.

Los contactos entre la puna y la costa se produjeron desde tiempos remotos. Forzados por la escasa fertilidad de su tierra, los lupaca practicaron asiduamente el rescate de alimentos. Tan importante fue esta actividad que, junto con los productos que constituían la base de su alimentación, fueron los que permitieron el asentamiento humano en la zona de Chucuito, donde el cultivo más importante para el estado inca, el maíz y la coca, era imposible producirlos. Además, los cultivos propios de la puna como la papa, la quinua y la cañagua fueron seriamente afectados, según los años, por los hielos, las sequías y las lluvias abundantes que provocaron el fracaso de la mayoría de las cosechas, a tal punto que muchas veces cosechaban menos de lo sembrado. Esto era muy común a pesar de que los lupaca realizaron esfuerzos más grandes que otros indios para desyerbar, labrar, sembrar y abonar la tierra. Por eso, desde tiempos preincaicos, las comunidades ubicadas en las orillas del lago intercambiaron sus productos con los pueblos de los valles cálidos y de la costa para aventar el fantasma del hambre y para completar o complementar su dieta. Al maíz y al ají, los lupaca lo rescataban en la costa, en Arequipa, Moquegua y por todo el Collao, desde Cuzco hasta Chuquiabau. A la coca la producían indios mitimás en el valle de Chicanara.

El tipo de fuerza de trabajo utilizada para producir el maíz, la coca y el ají en esas tierras es de confusa interpretación. Hacia 1567, en Sama los testimonios indicaban que había 540 indios tributarios, de los cuales una parte eran indios naturales llamados yungas; otra parte, indios mitimás colocados por el inca (colonias estatales) y, el resto, indios colonizadores llegados hacía ya mucho tiempo desde la sierra (colonias étnicas). En este pueblo de Sama, así como en el de Moquegua los indios disponían de mu

chas tierras en las cuales cultivaban maíz regándolo artificialmente debido a que las lluvias eran muy escasas. Para distribuir justamente el agua asegurando su llegada a todas las sementeras, los incas habían dispuesto un orden en su reparto. Además, para que la mazorca diera grano era necesario abonar los cultivos con guano. Los indios iban a buscar el excremento de las aves a unas islas situadas a 8 o 9 leguas de Sama y a 20 leguas de Moquegua. Chicanoma, situado a aproximadamente 60 leguas de Chucuito, fue un pueblo dedicado fundamentalmente al cultivo de la coca. Allí, la totalidad de los indios enviados por los lupaca producían escasamente entre 30 y 40 cestos.

Los viajes de rescate hacia esas tierras fértiles habrían sido muy perjudiciales para los lupaca porque: 1- recorrer la gran distancia que los separaba de los oasis (30 a 60 leguas) les insumía mucho tiempo, según John Murra, un mes y medio; 2- tenían que desprenderse de parte de sus animales, 3- al ser los lupaca indios serranos, enfermaban y morían en los valles cálidos, especialmente los que iban a cultivar coca a Chicanoma.

Los lupaca no solo establecieron colonias en Sama, Moquegua y Chicanoma; también lo hicieron en Larecaja y Capinota. Todos estos pueblos continuaban bajo la jurisdicción del cacique principal de Chucuito. En ellos había indios de todo el reino lupaca pero el método que siguieron los caciques o el inca para su selección es poco claro. Por ejemplo, el cacique principal Martín Cari indicaba que mientras en Larecaja había indios de Chucuito y de todo el reino, en Capinota había muchos indios de todo el reino y solo tres o cuatro de Chucuito.

Los principales e indios de la parcialidad urinsaya de Chucuito y algunos españoles consideraban mitimae a los indios que trabajaban en las colonias pero parecían más trabajadores permanentes que periódicos. En otra ocasión, los caciques e indios de las dos parcialidades de Chucuito fueron explícitos y claros al referirse a los trabajadores de las tierras fértiles. En sus testimonios expresaron que los caciques tenían criados (yanas) en sus chacras

de la costa y de los yungas. Los caciques obtuvieron los yanas -sirvientes a perpetuidad- por dones del inca, mientras que los principales los recibieron de los caciques. Con parte del maíz producidos por los yanas se elaboraba chicha, bebida que se utilizaba en la mayoría de las ceremonias religiosas o vinculadas con el ciclo vital.

En síntesis, los lupaca producían u obtenían el maíz, la coca y el ají de cuatro formas diferentes:

- 1- Como parte del tributo, los indios mitayos producían maíz para el inca.
- 2- Los caciques y principales que poseían chacras en las tierras fértiles obtenían maíz al apropiarse del trabajo de sus yanas.
- 3- Los indios que no tenían chacras pero que tenían animales podían intercambiarlos por los bienes que necesitaban en un espacio sumamente extenso que se extendía desde el Cuzco hasta Capinota y, desde Larecaja hasta la Costa.
- 4- Los indios que no tenían chacras ni animales iban a trabajar a las tierras fértiles para obtener los productos que necesitaban.

Su dominio sobre los lupaca les confirió a los incas un poder que les permitió gestionar la producción y apropiarse del excedente producido por el segundo de esos sistemas agrícolas, así como del plustrabajo de la comunidad autosuficiente. El tributo fue el mecanismo utilizado por el estado inca para apropiarse del plustrabajo de los lupaca y la propiedad fue una de las justificaciones de esa apropiación. En efecto, para el estado inca, como para muchos estados de la antigüedad, la guerra fue básicamente un fenómeno expansionista que le permitió apropiarse de territorios ajenos y de parte del excedente producido en él. Para absorber el flujo del plustrabajo del territorio conquistado, el inca primero, se proclamaba propietario "eminente" del espacio incorporado al imperio y luego, lo dividía en forma tripartita: una parte para las necesidades del estado, otra para las del estado y el resto para las comunidades.

Esta pérdida de soberanía de los lupaca sobre su territorio y la apropiación del producto del plustrabajo de la comunidad representaba, según la visión inventada por los incas, no una injusta expropiación perpetrada

da por ellos sino una graciosa cesión de tierras a la comunidad, lo que obligaba a esta última en reciprocidad, a pagarle un tributo al monarca, el cual se realizaba mayoritariamente mediante prestaciones de trabajo.

Los lupaca, como parte del tributo, proporcionaban al estado inca indios para la guerra, para la construcción de casas y para trabajar en las sementeras del Cuzco, indios mitimées para colocar en diversos y alejados lugares del Tawantisuyu, indios mitimées para que le extrajeran oro en Chuquiáuo, Samancha y Plata en la mina de Porco; yanas y acllas para su servicio e indios para ofrecer en sacrificio a los dioses y a las huacas. También le entregaban hijas de los caciques y de los principales para mancebas y le trabajaban las chacras de papa y quinua que el inca tenía en sus pueblos.

no obstante, el pago en trabajo no parecía ser exclusivo ya que se pueden advertir pagos del tributo efectuados en especie. Entre los productos que tributaban los lupaca pueden citarse: 1- las vituallas: chuño, pescado fresco disecado y salado, ganado en pie y charque, sal, hongos, maíz de la costa y otras comidas; 2- artículos de prestigio o para el ceremonial: llautos para la cabeza y caracoles; 3- armas, provisiones y otros artículos para los guerreros: plumas, hondas y hachas de cobre, manutención de los soldados en viaje mientras se encontraran en su jurisdicción; 4- artículos de uso doméstico: barretas de cobre; 5- ropa y calzado: vestidos de cumbi y auasca, ojotas. También le suministraban lana de los animales de la comunidad, así como "todo lo que el inca les pidiera y ellos tuviesen porque le estaban muy obedientes".

Sin embargo, es preciso aclarar que parte de esta apropiación de la producción campesina no constituía, según la visión inca, un tributo en bienes propiamente dicho porque todos los recursos silvestres eran considerados propiedad del estado. Por eso, los pescados que enviaban al Cuzco los uros del lago Titicaca resultaban ser materias primas pertenecientes al estado, los uros estaban obligados a tributar en reciprocidad por el don recibido. De igual modo eran consideradas las aves de las que obtenían las plumas y los animales que cazaban. También eran considerados propiedad eminente

del monarca los minerales y el ganado. Los primeros, si bien pertenecían al estado, eran explotados por los curacas, con cuya producción tributaban o efectuaban dones al inca. Los curacas de Chucuito, por no contar con minas en su jurisdicción, debían enviar mitimás a Chuquiau, Samancha y Porco para obtener el oro y la plata para el monarca. Estos metales preciosos parecieron representar una parte importante del tributo. Según los indios de la parcialidad urinsaya de Acora, ellos no tenían total conocimiento de lo que le proporcionaban al inca porque "era más que le daban oro y plata".

Asimismo, el ganado existente en todo territorio conquistado también era considerado propiedad eminente del inca. Esta apropiación "teórica" permitía al monarca, como ya señaláramos para el caso de las tierras, instaurar las relaciones de reciprocidad: demandaba el pago del tributo porque había cedido los rebaños que poseían las comunidades.

El tributo inca no tenía tasa ni composición fija sino que variaba conforme a los tiempos y a las necesidades del Cuzco. En época de guerra se producían las modificaciones más notables porque el inca, además de requerir gran cantidad de soldados, demandaba mayores tributos que en tiempos de paz.

En el imperio inca eran considerados tributarios (hatunrma) todos los hombres de la comunidad de 25 a 50 años y, antes de los 25 si estaban casados. Sin embargo, en Chucuito los indios tributaban desde los 30 a los 50 o 60 años, es decir, desde que se casaban, obtenían una parcela de tierra para la chacra y construían su propia casa hasta que eran viejos. La distribución del tributo entre los miembros de la comunidad no era uniforme por las características equitativas del sistema tributario. En lugar de establecer una carga fija para todos los contribuyentes -lo cual perjudicaba a los sectores de menores recursos- el curaca demandaba aportes conforme a la situación económica de cada tributario: "a los ricos como a ricos y a los pobres como a pobres y a los muy pobres muy poquito tributo". Los indios menores también contribuían: atrapaban pájaros para enviarlos disecados al Cuzco -donde eran almacenados en depósitos militares- recolectaban caracoles y hongos

para el inca, cazaban animales silvestres, hacían sogas y costalejos de paja, bailaban delante del inca, recogían pasto y leña, eran enviados como mensajeros a lugares cercanos y utilizados en otras labores simples.

Los curacas encargados de más de 100 indios tributarios estaban eximidos del trabajo manual y del tributo. A comienzos del dominio colonial, en Chucuito continuaban gozando de este privilegio 36 indios aymara, caciques a los cuales se le había fijado la tasa y encomendado la percepción del tributo. Es probable que esta medida confirmara derechos ya existentes en la sociedad andina y pretendiera evitar generar resistencias, disconformidad y resentimientos en los indios beneficiados, tal como sucedió con los descendientes de Paullu Topa, quienes se quejaron porque don Francisco Toledo los había empadronado y visitado por "Indios tributarios de lo qual agravándose los dichos incas... con su petición en grado de apelación nulidad y agravio".

Las funciones y atribuciones de los caciques eran múltiples y variadas de acuerdo al número de tributarios que administraban. Entre otras desempeñaron las de jefes de guerra, cobradores del tributo, administradores, jueces, constructores, siendo además quienes distribuían la tierra y organizaban los trabajos colectivos.

Estos curacas fueron dirigentes naturales antes que meros funcionarios burocráticos designados por el Cuzco. Al mantenerse las disparidades dentro del imperio y al ser considerable la importancia de los curacas en la esfera local, los incas tenían que se produjeran rebeliones, por lo cual controlaron permanentemente a las jerarquías locales enviando inspectores para supervisar verificar las cuentas e informarse de los delitos.

También se aseguraron la fidelidad del curaca obligándolo a enviar al Cuzco en calidad de "rehén" a su futuro sucesor -por lo general un hijo suyo- para que se familiarizara con el quichua y la cultura inca, el cual debía ir acompañado con la huaca, símbolo de su linaje. Así pues, el poder central controlaba a los curacas por medio de sus sucesores y de sus antecesores (el mallqui).

Si bien el poder de los curacas se redujo con la dominación inca,

ter hereditario del cargo les confería aún cierta fuerza, concentrándose el poder local siempre dentro de sólidos linajes. La versión inca del gobierno indirecto, en donde estas autoridades étnicas resultaban indispensables, también coadyuvó a la perpetuación del poder local de los curacas. Vinculado con este último hecho, la reciprocidad y la redistribución pueden ser interpretados como mecanismos de control social instrumentados por los incas para hacer aceptar, mantener y reproducir su poder.

Otro mecanismo de control social fue el ideológico. Los incas intentaron subestimar, descalificar, limitar y subordinar el poder detentado por los curacas. Según la visión inca, la autoridad de los caciques emanaba de las conquistas que realizaron previas al dominio cuzqueño, por las cuales habían adquirido algunos derechos privilegiados sobre el uso de las tierras incorporadas mediante la guerra. Pero a estas luchas libradas por "pueblos bárbaros" se les asignaban efectos negativos sobre la economía y la sociedad andina, teniendo la "Pax incaica" el mérito de haber restablecido el orden en la región. Así, la conquista y la Pax incaica justificaban la celebración de un "pacto de sujeción" por el cual caciques e indios enajenaban su soberanía al rey cuzqueño. El cacique perdía su propio poder, gobernaba por un don del inca y conservaba ese poder delegado mientras mantuviese su fidelidad al emperador y aceptara la hegemonía del estado cuzqueño. En otras palabras, los incas, como todo grupo dominante, no se mantuvieron en el poder solamente sobre la base del temor o la coacción sino que estimularon o premiaron a esos administradores locales para obtener su apoyo y así alcanzar sus intereses objetivos específicos. Por esto, las relaciones del inca con los curacas no fueron siempre manifiestamente conflictivas porque la circulación de bienes a través de los dones y contradones aseguraba una comunidad de intereses entre emperador y los curacas. Por tanto, aunque la centralización inca parecía incontrastable como modelo o proyecto, su alcance real era más limitado.

Además, en el proceso de expansión territorial, el estado tuvo que enfren-

tarse a problemas de carácter burocrático, militar y tecnológico que ya no podían ser resueltos con el limitado personal de los doce ayllus reales. Esto llevó a la incorporación de hombres leales al Cuzco y familiarizados con sus procedimientos, quienes fueron parcialmente asimilados al status inca. El estado los recompensó con aquellos bienes y símbolos que habían llegado a ser prerrogativas de la etnia dominante: llamas, tejidos y finalmente tierras.

Este fenómeno puede apreciarse claramente en Chucuito. Allí, a Apo Cari-abuelo de Martín Cari, cacique principal de la parcialidad anansaya "le hacían chácaras en toda la provincia porque era gran señor como segunda persona del Ynga y mandaba del Cuzco hasta Chile y le daban ropa y alguna plata e indios e indias que le servían".

Según la descripción clásica de la burocracia inca, los jefes locales se mantenían gracias a las reservas de los graneros estatales, pero también abundan los textos que atestiguan la existencia de campos pertenecientes a los curacas, obtenidos por ser miembros de un ayllu particular, los cuales eran cultivados por miembros de la comunidad como parte de la reciprocidad. En los testimonios registrados por Garcí Diez de San Miguel también se observan estas aparentes contradicciones. En realidad, la fuente de sustento de los curacas variaba según las regiones, los tiempos históricos y sus rangos. En Chucuito, durante el dominio inca, los indios no tributaban a los caciques sino al inca. Lo recaudado se almacenaba en depósitos. De ellos se servía el inca para redistribuir parte de los tributos entre los caciques de acuerdo a las necesidades de éstos y al parecer del monarca. Así, al cacique principal de la parcialidad anansaya el inca le suministraba anualmente 50 o 60 piezas de ropa, 200 o 300 animales para alimentar a los soldados que se dirigían a la guerra. También le proporcionaba pescado, cochucho, ojotas, 50 o 100 fanegas de chuño, 100 o 150 fanegas de maíz y 50 cestos de coca para esos guerreros y para el sustento personal y el de su familia. Por último, el inca ordenaba a los indios tributarios dependientes de dicho cacique principal que le entregaran a este último un indio cada 100 tributarios y una

cada 100 indias. Estos yanaconas estaban destinados a trabajar en las haciendas del cacique, a cocinar y a hacer chicha para los viajeros, así como a todas aquellas actividades en las que fueran menester.

Por tanto, en Chucuito los indios no tributaban a sus caciques principales sino que el inca le proporcionaba lo necesario para su sustento. No obstante, el cacique principal disponía de una considerable cantidad de tierras que superaban holgadamente las requeridas para satisfacer las necesidades de su familia. Por su parte, la comunidad le suministraba indios yanaconas, le cultivaba las chacras y le confeccionaba ropa de cumbi.

A los caciques de menor rango, como el de la parcialidad anansaya de Acora, los indios tributarios bajo su control le proporcionaban yanaconas y le cultivaban la chacra. En cambio, los indios de la parcialidad urinsaya de ese pueblo indican que solo tributaban al inca y que este redistribuía parte del tributo entre los caciques de acuerdo a su criterio. Mientras tanto, el cacique de la parcialidad urinsaya de Ilave y los indios del pueblo de Juli indican que en 1567 los productos e indios que debían entregar a sus caciques eran menores que durante el dominio inca; a los cacique de la parcialidad anansaya "les hacían sementeras y daban ropá y indios de servicio en más cantidad que ahora y tenían entonces más trabajo con los caciques que ahora".

Los tributos eran el medio por el cual circulaban fundamentalmente, los bienes a través del Imperio. Para que se produjera esta circulación, los incas concibieron una determinada organización del espacio, la cual debía contribuir a que el plusproducto fluyera hacia el Cuzco, principal centro de poder. Con este objeto organizó una vasta red de caminos, hizo construir tambos y depósitos.

Uno de los aspectos más destacados de la hábil política de los incas fue el establecer una compleja red de caminos que conectaban todas las ciudades del Imperio con el Cuzco, logrando de este modo no solo la circulación de productos sino también un más fácil control desde ese centro de poder. Estos caminos recorrían el territorio de norte a sur y de este a oeste,

con infinitas conexiones menores. Los incas pusieron especial cuidado en tales caminos, tanto en su construcción como en su mantenimiento; embaldosados o empedrados, con puentes, túneles, sistemas de drenajes para la lluvia y rellenos para evitar los excesos del relieve.

La ausencia de animales de carga de buen tamaño y resistencia dificultó seguramente el traslado de los productos. Por esto, los seres humanos debieron ocuparse de gran parte del transporte, siendo solo las cargas fraccionables trasladadas a lomo de llama. En su mayor parte, el transporte de cargas, como otras prestaciones rotativas, no se alejaba mucho de las fronteras étnicas. El portador cargaba su bulto y lo llevaba hasta los límites de su territorio, aunque también había hombres dedicados a transportar cargas a largas distancias y durante muchos días.

Aquellos que viajaban por asuntos de estado, los peregrinos, el ejército y el rey se detenían en tambos para alimentarse y pernoctar. Estos tambos se ubicaban lejos de las aldeas para reducir la tentación de asolar las chacras y fueron construidos por la comunidad étnica local a todo lo largo del camino real. Disponían de galpones, dormitorios y almacenes donde se depositaban alimentos, tejidos y armas. La atención y el abastecimiento de los tambos y de los chasquis era efectuado por la comunidad mediante un sistema rotativo.

Debido a que el camino Real era muy transitado y éste atravesaba los siete pueblos que integraban el reino lupaca, los tambos ubicados en ellos eran asiduamente visitados por los viajeros. Por medio de mitayos, cada pueblo cabecera, junto con los subordinados a él, atendía su tambo, debiendo poner a disposición de los pasajeros leña, yerba, y paja para las camas. Esto demandaba un arduo trabajo a la considerable cantidad de indios (20 a 30) que prestaban el servicio rotativo; los cuales eran reclutados en general, entre los uros porque debido a su pobreza se los excluía de otros tributos. También eran grandes los riesgos especialmente, para aquellos indios que para cumplir o cumpliendo su servicio en los tambos debían cruzar el río Llave, acción en la cual muchos perecían ahogados.

Los tributos recorrían los caminos del imperio hasta llegar a los lugares dispuestos por el inca para su almacenamiento. Allí, ese excedente de producción era colocado en depósitos de varias clases:

- 1- Los ubicados en cada centro administrativo "provincial", utilizados para el almacenamiento de los productos de las actividades estatales. Chucuito, centro de poder regional, contaba con uno muy importante.
- 2- Depósito de las aldeas o de la etnia, de los cuales se habrían tomado alimentos para los inválidos o en casos de malas cosechas y guerra.
- 3- Los importantes depósitos ubicados en el Cuzco, utilizados para proveer a los sacrificios de determinadas divinidades o atender las necesidades del estado, del ejército y de las momias reales.
- 4- Los depósitos que funcionaban en los tambos, donde se depositaban alimentos, tejidos y armas.

Según los testimonios citados por John Murra, los depósitos tuvieron una finalidad primordialmente militar y gubernamental. También se les asignaban como objetivos la formación de reservas para tiempos de necesidad, el sustento de la Corte, la burocracia y la iglesia, así como para todo aquel que trabajara para el estado, sea como agricultor en las chacras estatales, como mensajero chasqui a lo largo del camino real, o en la construcción de puentes o fortalezas. Un uso adicional de los depósitos, si bien cuantitativamente de menor importancia era el almacenamiento de objetos especiales, preciosos, particularmente tejidos, para dávidas por parte del rey y sus gobernadores. Así, los depósitos eran un elemento necesario para comprender la organización del espacio efectuada por los incas y el crecimiento de su estado: cuanto más llenos estaban los depósitos, más ejército y poder; cuanto más ejército y poder, más conquistas, más riqueza para acumular en los depósitos.

La base de la existencia de la sociedad y del estado cuzqueño derivaba de su estructura urbana, que para sobrevivir requería la explotación del campo en las condiciones que le fueran más ventajosas. Para esto, los incas organizaron su espacio de tal modo que parte del excedente generado en el

interior del imperio fluyera hacia ellos. Como ya indicáramos, esta circulación de los productos hacia la etnia explotadora dejó rastros en el espacio: los caminos, los tambos y los depósitos. Pero existieron también otros elementos que permitieron visualizar el poder de los incas, los cuales dependían o estaban relacionados con la visión del mundo inventada por el grupo dominante.

En la representación del espacio efectuada por los incas podemos encontrar un número reducido de esquemas mentales, oposiciones o principios numéricos: división dualista, tripartita, cuatripartita y decimal; categorías de lo de arriba y de lo de abajo, concepto de cultura y naturaleza.

La distribución del espacio siguiendo los puntos cardinales orientaba las grandes divisiones políticas. El imperio inca se encontraba dividido en cuatro cuadrantes, los cuales constituían la periferia de un centro: el Cuzco.; capital política, administrativa y religiosa, residencia del inca, su familia y de la nobleza. El emperador se identificaba con el Cuzco para aparecer como pivote y centro de la organización espacial.

El centro urbano de la ciudad estuvo ocupado por los edificios de mayor prestigio civil y religioso y por los palacios (panacas) imperiales. Alrededor del núcleo central de la capital se extendía una extensa y abigarrada periferia, ocupada por el resto de la población. Esta parte de la ciudad, al igual que el imperio, estaba dividida en cuatro secciones, que agrupadas de dos en dos, constituían dos mitades opuestas: Hanan Cuzco o Alto Cuzco y Hurin Cuzco o bajo Cuzco. La representación de cada etnia sometida ocupaba un barrio parte del cual se encontraba en el interior de una de esas cuatro secciones. Dualismo y cuatripartición se repetían en la mayoría de las comunidades y grupos étnicos que constituyeron la base del imperio.

También influyó en la distribución espacial del Cuzco la división tripartita: Collana, Payan y Cayao. Cada uno de estos tres grupos estaba subdividido en tres ceques, líneas imaginarias que divergían del centro del Cuzco y sobre las cuales se disponían un cierto número de lugares sagrados o huacas.

La organización decimal repartía toda la población del Tawentisuyu en

grupos de 10, 50, 100 (teóricamente un ayllu), 500, 1000, 10000 y 40000 teóricamente una provincia) tributarios. El inca se encontraba en la cumbre de la jerarquía, asistido por los cuatro apos, jefes de las cuatro grandes divisiones del imperio, las cuales se subdividían en provincias (guaman). Los demás curacas bajo sus órdenes provenían de los linajes locales.

La necesidad de consolidar las conquistas estimuló a Pachacuti Inca y a su hijo Túpac Inca Yupanqui a introducir novedades políticas-administrativas e ideológicas en el Tawantisuyu. El primero inició las prácticas del mitrac, la construcción de la compleja red de carreteras y postas e ideó el nuevo trazado del Cuzco en el momento de su reconstrucción después de la guerra con los chancas; mandando a construir importantes edificios públicos, ampliando y enriqueciendo al Coricancha o Templo del Sol. Este era el dios supremo del linaje inca, indios cuya religión se adaptaba a su sólido y estricto orden político: las deidades de otros pueblos eran incorporadas con la obligación de quedar subordinadas al dios supremo. Por esto, en una época de recientes conquistas, como la de Pachacuti Inca, no resulta sorprendente que el emperador promoviera el culto del sol como un intento de encontrar un símbolo de unidad imperial. Además, el culto del sol estaba íntimamente ligado a la persona del inca. Este se consideraba hijo del sol: divino y humano, el único que podía hacer de intermediario entre nuestro mundo y el superior, ocupado por el sol, la luna, las estrellas y residencia de los dioses.

El santuario construido en Capachica, en la costa norte del lago Titicaca también se encontraba relacionado con la visión del mundo inca. El lago era considerado un lugar sagrado (pacarina) porque, según la tradición, los inicios de nuestro mundo aparecieron a orillas de él, cuando Viracocha creó allí a los hombres. En la religión inca tuvieron gran importancia estos lugares sagrados y también los centros de peregrinación y los edificios religiosos en general. Parece ser que solo en Cuzco existían 340 adoratorios.

Otro elemento importante en la religión inca eran las huacas y los mallquis. Estos eran las momias del jefe de la comunidad, enterradas o deposita-

das en un determinado lugar, donde se accedía a ofrecerles ofrendas. Además, puesto que el curaca era el descendiente directo de la momia, su ancestro, existía una estrecha relación entre huaca-mallqui-curaca; puesto que la momia del curaca generalmente representaba al padre de la comunidad, es lógico que entre el pueblo existiera una gran veneración por las huacas. A ello hay que añadir que las huacas de cualquier ayllu se localizaban en el interior de su territorio; de ahí que esta demarcación fuera celosamente cuidada para evitar cualquier segregación.

Los palacios fueron también una visualización del poder de los incas y su construcción también se hallaba relacionada con los mallquis, especialmente desde la época de Inca Roca. A partir de este emperador, el nuevo inca debía abandonar el palacio donde residía y construir su propio palacio (cancha), puesto que sus hermanos y familiares conservaban el anterior palacio imperial para convertirlo en un verdadero santuario del emperador fallecido.

Túpac Inca Yupanqui (1471-1493) continuó con las innovaciones. Introdujo el sistema decimal de funcionarios administrativos y el método de división tripartita de la tierra y el trabajo. También fundó varias ciudades como Jauja, Vilcashuaman, Huánuco y construyó la fortaleza de Sacsahuamán, cerca del Cuzco.

Al final del reino de Viracocha, abuelo de Túpac Inca Yupanqui, los chancas, con un ejército más grande y mejor organizado, se habían constituido en una seria amenaza para los incas, por lo cual el emperador huyó con su hijo Urco y se refugió en la fortaleza de Calcas. No obstante, otro de sus hijos, Cusi Yupanqui (Pachacuti Inca), decidió resistir en el Cuzco; con ayuda y buena estrategia militar logró vencer finalmente a los chancas. Esta no fue la única ocasión en que el Cuzco quedó expuesto a los ataques. Durante el reinado de Túpac Inca Yupanqui, los incas fueron derrotados en la zona de la selva amazónica por los anti, pueblos "bárbaros" que devastaban a menudo diversas áreas del imperio y en sus excursiones llegaron hasta las

proximidades del Cuzco. Esto explica la razón de la construcción de fortalezas en las proximidades del Cuzco, tales como las de Sacsahuaman y la de Ollantaytambo, en el periodo de mayor expansión del imperio. En efecto, durante el reinado de Túpac Inca Yupanqui, el imperio se extendió al norte, hasta Ecuador y, en el sur hasta el noroeste argentino y el río Maule, en Chile. Más allá de los confines del imperio se encontraban los pueblos, como los mapuches y los araucanos, a los cuales los incas no consideraron prudente intentar conquistarlos. En su campaña al Chaco, fueron detenidos por la fuerza y el ímpetu de lucha de los chiriguano. Es decir, los pueblos y las tierras fuera de la frontera inca quedaban ya demasiado lejos del Cuzco o estaban ocupadas por etnias fuertes. Por esto, en las áreas limítrofes conflictivas, los incas construyeron pucara o fortalezas con el objeto de rechazar las incursiones de los pueblos bárbaros y mantener intactos los límites del imperio.

Estas continuas guerras libradas por los incas también influyeron en el establecimiento de las aldeas. Estas se construían generalmente en las cimas de las montañas, en promontorios o en cualquier lugar fácil de defender. Cuando los asentamientos estaban situados en un lugar llano tenían cerca alguna colina fortificada para refugiarse y defenderse en caso de necesidad. Aunque las comunidades se establecieran en un lugar de difícil acceso, las zonas débiles y más expuestas a los ataques se fortificaban con murallas en zigzag.

Por último, el grupo dominante también gestionó la producción, tanto agrícola-ganadera como de otros bienes provenientes de la actividad minera. Esta gestión la podían realizar alentando la producción de ciertos tipos de cultivos, por ejemplo el maíz y la coca. Asimismo, para incrementar la producción con el objeto de satisfacer las demandas del aumento de población y contrarrestar los efectos negativos del relieve, los incas demandaron la construcción de terrazas de cultivos en las laderas de las montañas y propiciaron el riego artificial del maíz.

CONSIDERACIONES FINALES

En Chucuito, las relaciones de poder fueron definidas por una superposición de conquistas, por las cuales a los primitivos conquistadores se les reconocía parte de los derechos adquiridos sobre las tierras obtenidas en las guerras anteriores a la Pax Incaica, siempre que aceptaran estar subordinadas al dominio cuzqueño. Estos derechos les permitieron beneficiarse con parte del excedente. Además, al subordinarse al dominio imperial ingresaban dentro de un sistema de dones y contradones establecidos por el inca con el objeto de crear una comunidad de intereses entre el emperador y los curacas.

Esta superposición de poderes generó tres centros de poder diferentes: en primer lugar, un centro de poder imperial, con sede en Cuzco y ejercido por los incas; por debajo de este se encontraba un segundo centro de poder; el regional, bajo la autoridad de los dos caciques principales y, por último, un poder local, a la cabeza del cual se encontraba el curaca.

Esto nos plantea la existencia de un poder hegemónico y de poderes a él subordinados. El poder hegemónico era ejercido por los incas, quienes organizaron el espacio para ponerlo a su servicio a cada momento, para reproducir su existencia.

El objetivo de esta articulación del espacio era la apropiación del excedente de producción generado por las prestaciones de trabajo de los indios subordinados, es decir todos aquellos que debieron aceptar, forzada o voluntariamente, los designios de los incas porque no disponían de la fuerza suficiente para imponer los suyos. En otras palabras, los incas como todo grupo dominante instrumentaron los mecanismos para que en la jurisdicción en que ejercían su poder se produjera un excedente pero sobre todo, arbitraron los medios para que ese excedente llegara a sus manos. Para esto, construyeron una compleja red de caminos, postas y depósitos.

Pero esas relaciones de poder-obediencia eran de por sí muy conflictivas porque implicaban un choque de intereses. Por consiguiente, para establecerse,

ser aceptado, mantenerse y reproducirse, el inca necesitó legitimar su poder. La propiedad privada "eminente" de los medios de producción sirvió a los incas tan solo como justificación natural de la apropiación del excedente. El poder de los incas fue legitimado por su visión del mundo, es decir por su capacidad de crear formas de conciencia social cuya misión era la de asegurar que aunque existieran relaciones asimétricas en la sociedad, mediante recompensas o premios todas las partes se conformaran con los objetivos y las reglas fijadas por ellos, aceptando sus decisiones, el control, etc, dentro de esta sociedad y, por tanto, la represión de toda forma de actuación no legitimada dentro de la conciencia social.

La guerra fue la que les confirió a los incas su poder. Esto, junto con la visión del mundo inventada por ellos, nos permitió visualizar en el espacio el poder ejercido por los incas: la división espacial del imperio, del Cuzco y de las comunidades étnicas así como la construcción de palacios, templos, santuarios y fortalezas militares.

En los centros de poder subordinados al inca, en este caso la provincia de Chucuito, se repetía básicamente la organización espacial inventada por los incas. El reino lupaca constituía una zona periférica y dependiente de un centro situado en el Cuzco. Ese espacio estaba poco valorizado. En sus tierras no se producían ninguno de los bienes cuya producción era gestionada por el estado inca: el maíz, la coca o la extracción de metales preciosos. Para producir estos bienes tan necesarios en toda ceremonia religiosa o vinculada al ciclo vital, los caciques establecieron colonias étnicas en la costa y en los valles cálidos de la sierra.

El establecimiento de las aldeas estaba más estrechamente ligado al medio: debido a la escasez de tierras fértiles y a las continuas guerras se establecieron en las crestas rocosas, fortificándose las zonas más vulnerables. También a esta escasa fertilidad de la tierra y al aumento progresivo de la población, los pueblos cabeceras debieron ocupar tierras situadas cada vez más lejos de ellos o menos productivas, configurando una especie de "átomo" cuyo núcleo era el pueblo cabecera, alrededor del cual circulaban

en distintas órbitas las aldeas dependientes de él.

No obstante esa escasa valorización del espacio en lo que se refería a la producción, la zona circundante al lago Titicaca gozó de un lugar privilegiado en la visión del mundo inca y fue un lugar muy importante geopolíticamente porque el camino Real, que facilitaba la integración y el control del imperio, atravesaba todos los pueblos cabecera y porque las jerarquías locales aliadas al Cuzco coadyuvaron a conservar la hegemonía inca en la región reprimiendo a los pueblos rebeldes.

Todo lo descrito nos permite expresar que la organización del espacio lupaca no obedeció exclusivamente a causas geográficas sino que el espacio constituía una variable dependiente subordinada a las relaciones de poder de la estructura social. Asimismo, con el desarrollo de esta monografía consideramos haber respondido indirectamente las preguntas de Mandla.

APENDICE

INDIOS DE SERVICIOS ENTREGADOS A LOS CACIQUES PRINCIPALES DE CHUCUITO

Cacique Principal de la parcialidad Anansaya, Don Martin Cori			Cacique Principal de la parcialidad Urinsaya, Don Martin Cusi 15r a 16r, 39R	
Pueblo que efectua la entrega	cantidad de indios	Motivo Trabajos	cantidad de indios	Motivo
CHUCUITO	40	Para transportar maiz desde Moquegua, Sama, Capinota, Larecaja, y el Cuzco y transportar coca desde el Cuzco.	17	Pastores en la puna.
	6		7	cultivan sus chacras
	50		30	trabajos domesticos
	10	Pastores		cultivan sus chacras
	25	Cultivan s/chacra maiz en Moquegua	4	ubicadas en otros lugares
	60	cultivan s/chacra en el pueblo y alrededores		encargados leña
	15	servicios domesticos (despen seros, confección ropa, que- haceres de la cas)	2	
	10	encargados leña		
	2	pastores		
	20			
JULI	50	Pastores en la puna y para transportar maiz desde los Yungas	4	Pastores
	60		11	Pastores
	9	Pastores		
	2	Pastores		
POMATA		Se negaron a concederle	10	Cultivan de 10 topos
YUNGUYO	1	Cultivan sus chacras	11	Cultivan 7 topos
ZEPITA	1	Cultivan sus chacras	11	Cultivan 7 topos
ACORA	3		7	Cultivan 5 topos
ILAVE	3		3	Cultivan 2 topos
MOQUEGUA			12	Cultivan 9 topos maiz

Cacique Principal de la parcialidad Anansaya, Don Martin Cori		Cacique Principal de la parcialidad Urinsaya, Don Martin Cusi 15r a 16r, 39R		
Pueblo que efectua la entrega	cantidad de indios	Motivo Trabajos	cantidad de indios	Motivo
SAMA			3	Cultivan maiz
Chinchasuyo mitayos establecidos en Juli			2	Cultivan chacras en Moquegua
LARENCAJA			3	Cultivan maiz
CHICANOMA			2	Son medieros que recogen 3 y 4 cesto de coca

- a) Utilizaban para el transporte carneros del cacique principal, iban por turnos, por una sola vez y el viaje duraba entre 2 y 3 meses. El cacique les proporcionaba comida: chuño, charqui, quinua, coca y lan para rescatar lo que menester.
- b) Indios que se reprodujeron de los 20 que antes de; dominio Inca le dieron a sus antepasados.
- c) Indios que se reprodujeron de los 2 proporcionados a sus anteposado.
- d) A todos los indios de serviciosles ofrecia una vez al año coca y alimentos, asi como animales para consumo y para cria. (fuente 60sm.9r a 10r 41v)
- e) Les ofrecia comida y lana para sus vestidos, asi como animales para comer.
- g) Les proporcionaba animales y costales para llevar a la chacra, estiércol con el objeto de fertilizar la tierra, ya que sin el excremento el maiz no crecia. Les ofrecia la coca y animales, lana para hacer vestidos y charqui para comer.
- h) Les proporciona iguales productos que a los de Moquegua.

Fuente. Diaz de SAn Miguel G. Or. Cit. passim

SERVICIOS Y PRODUCTOS PROPORCIONADOS POR LA COMUNIDAD A LOS CACIQUES PRINCIPALES

POR LA PARCIALIDA ANANSAYA AL CACIQUE PRINCIPAL M. CARI				POR LA PARCIALIDAD URINSAYA AL CACIQUE PRINCIPAL M. CUSI			
Pueblo que efectua el servicio la entrega	topo de tierra que cultivan	Pieza de ropa		huevos y pescado	topos de teirra que cultivan	Pieza de ropa	
		auasca	cumbi			auasca	cumbi
Chucuito	70 a 100	0-5-10	2 a 3	(a)	50 (b)	6 (d1)	6 (d1)
JULI	(h)	0 a 7(d)	(e)	-	6	3.	3(f)
POMATA	(h)	0 a 7(d)	(e)	-	10	2	2 (f)
YUNGUY	20b	0 a 7(d)	(e)	-	7	g	(gf)
O	(h)	0 a 7(d)	(e)	-	7	g	g (f)
ZEPITA	20b	-	(e)	-	5	2	1 (f)
ACORA	20b	0 a 7(d)	(e)	-	2	0-2	0-2 (f)
ILAVE							

- a) Son proporcionados solamente los días en que el cacique no come carne.
 b) El cacique principal proporciona la semilla.
 c) Son proporcionados de acuerdo a lo que requiera o necesite el cacique.
 d) El cacique suministra la lana.
 e) Cuando es menester, el cacique principal solicita a los caciques de dichos pueblos.
 f) Estas entregas son voluntarias, el cacique no proporciona la lana.
 d) Estas entregas son voluntarias y varía según los años. El cacique no proporciona la lana.
 g) Les entregan 3 pizas de ropa de cumbi y auasca.
 b2) Cultivan papa, quinua y cañagua.
 h) Aunque tienen tierra, no la cultivan.

CANTIDAD DE INDIOS QUE UTILIZAN POR DIA PARA CULTIVAR LA CHACRA				
	HOMBRE	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
M.CARI (a)			M. CUSI (b)	
barbechar	16	8	12	6
sembrar	5	10	4	7
desmalezar	-	10	10	-

- a) A los que trabajan en su chacra le proporciona según los días, carne, papa, chuño, maíz, quinua y coca.
 b) A los que trabajan en su chacra le proporciona coca, chuño, maíz y algunas veces carne.

Fuente: Díez de San Miguel, G. Op. Cit. passim.

MAPA DE LA REGION

Cuzco

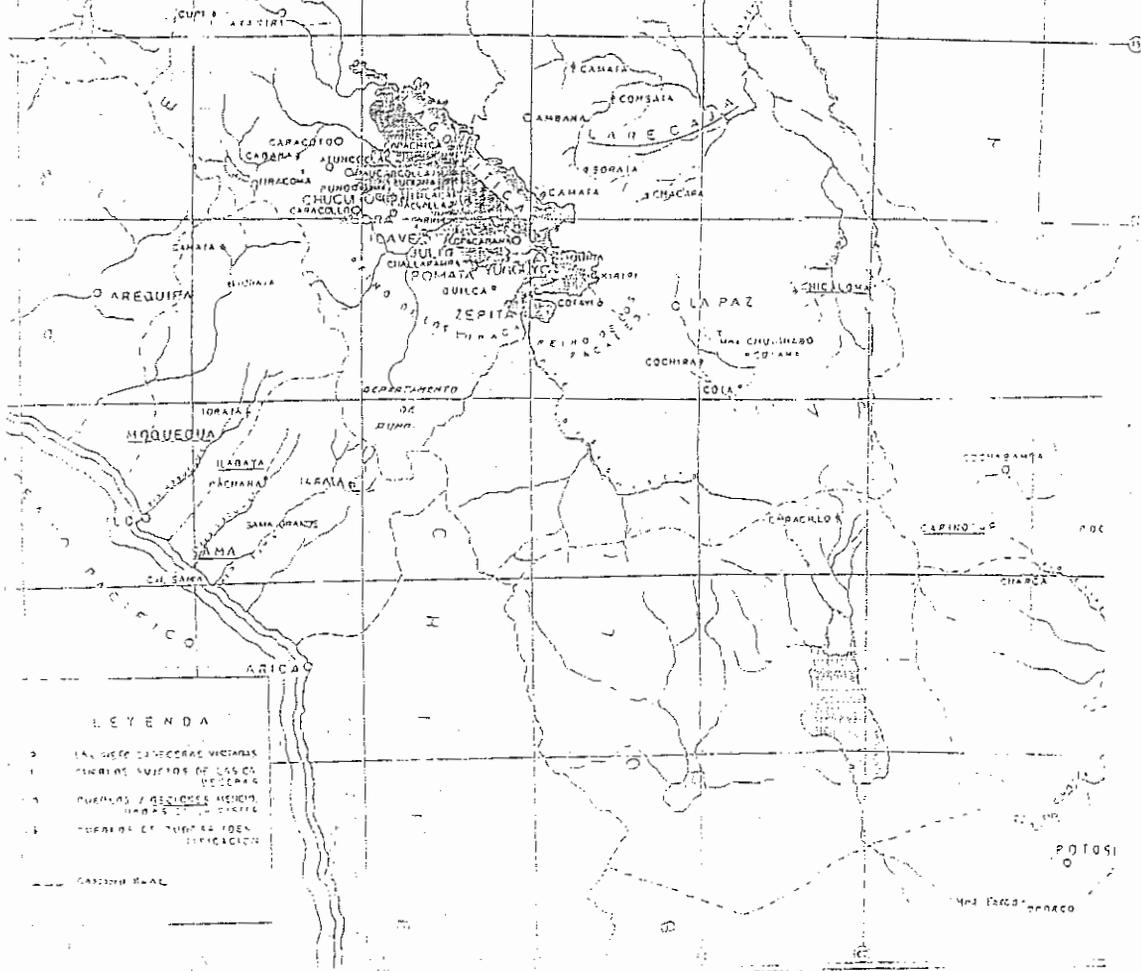
MAPA DE LA REGION DE LOS LUPACA
VISITADA POR GARCIA DIEZ DE SAN MIGUEL 1587

DISEÑO A BASE DE LA VISITA Y DE LOS MAPAS
DE LA REPUBLICA DEL PERU DE LA SOCIEDAD GEOGRA
FICA DE LIMA 1911 Y SU DE LA REPUBLICA DE BOL
LIVIA DE REHE Y SAMACHO LARA A LA PAZ 1947

ESCALA 1:1200000

50 100 150 5"

HECHOS: ITALIA CARTOGRAFIA S. PAVESI



BIBLIOGRAFIA:

Diez de San Miguel, G. Visita hecha a la provincia de Chucuito por Garcí Diez de San Miguel en el año 1567. Versión paleográfica de Waldemar Espinoza Soriano, Lima, Casa de la Cultura del Perú, 1964.

Gussinyer, J. "La cultura inca" en Palerm, A (coord.). América precolonial. Historia Universal de Salvat, Vol. XV, Barcelona, Salvat Editores, 1985.

Lumbreras, L. "Las culturas preincaicas" en Palerm, A. (Coord.). Op. Cit.

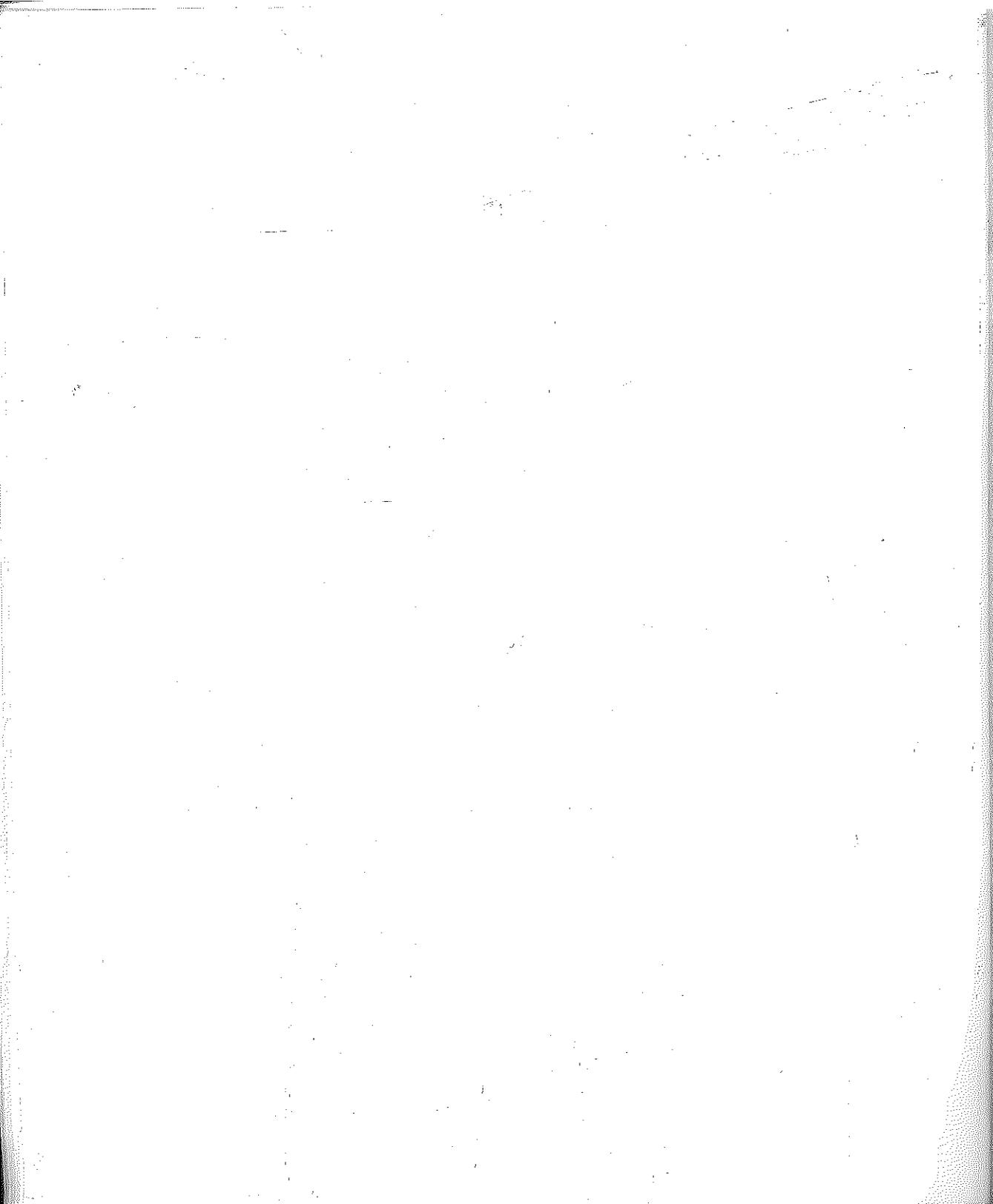
Lumbreras, L. "El Perú prehispánico" en Espinoza Soriano, W. y otros. Nueva Historia General del Perú. Lima, Mosca Azul, 1982.

Moraes, A. y Da Costa, W. A valorizacáo do espaço. San Pablo, Hucitac, 1984.

Mirra, J. La organización económica del estado inca. México, Siglo XXI, 1980.

Sanchez, J. "Espacio y Poder" en Cuadernos críticos de Geografía Humana, N° 23, Barcelona, Ed. de la Universidad de Barcelona, 1979.

Wachtel, N. Los vencidos. Madrid, Alianza Edit., 1976.



Los conceptos vertidos en esta publicación, son exclusiva responsabilidad de sus autores y no representa necesariamente la opinión del Instituto.

